



IV. Administración Local

DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

Anuncio.

Extracto de la Junta de Gobierno n.º 63 de 25/03/2022, de la Diputación Provincial de Salamanca, por el que se aprueba la convocatoria de subvenciones a proyectos deportivos de competición y promoción a entidades deportivas de la Provincia de Salamanca para los años 2025-2026.

TextoES: BDNS (Identif.): 895540

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/895540>).

Primero. Beneficiarios:

Entidades deportivas cuyo domicilio social radique en municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca.

Segundo. Objeto:

Incentivar la realización de proyectos deportivos, de carácter no profesional, a realizar por clubes deportivos y entidades de promoción y recreación deportiva de la provincia de Salamanca, durante la temporada 2025-2026.

Tercero. Bases reguladoras:

Convocatoria pública de subvenciones a entidades deportivas para la realización de "proyectos deportivos de competición y promoción para los años 2025-2026" publicada en: <https://www.subvenciones.gob.es/bdnstrans/L370000/es/inicio> y en <http://www.lasalina.es/presidencia/informacion/subvenciones/subvencionesplazoabierto/index.html>

Cuarto. Cuantía:

El importe total es de 75.000 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

15 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.

Salamanca, a 25 de marzo de 2026.—El secretario general, Alejandro Martín Guzmán.